



OFICIO: SG/138/2026

**ASUNTO: INVITACIÓN
TRIGÉSIMA SESIÓN
ORDINARIA
DE AYUNTAMIENTO
2024-2027**

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal, en el salón del Pleno a las **14:00 catorce horas del día 12 doce de mayo del año 2026 dos mil veintiséis**, para efecto de llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Dispensa de la lectura y ratificación del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Abril del año 2026.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-703/LXIV/26 que exhorta a las autoridades de salud del Estado de Jalisco a implementar acciones urgentes para prevenir la mortalidad materna y que dice: PRIMERO. Gírese atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud Jalisco y al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen y fortalezcan la herramienta de Búsqueda Intencionada y Reclassificación de Muertes Maternas, (BIRMM) para reducir el subregistro y reclasificar las muertes, identificando el objetivo de obtener información más precisa para diseñar políticas públicas y acciones efectivas para prevenir las muertes maternas en zonas rurales y urbanas.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para que este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, participe en el Programa "Estrategia ALE" para el ejercicio fiscal 2026, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, del Gobierno del Estado de Jalisco. Así mismo se solicita su autorización para designar a la Lic. María Soledad Hernández Zavala, como enlace administrativo de dicho programa.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para que este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, participe en el Programa "Barrios de Paz" para el ejercicio fiscal 2026, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, del Gobierno del Estado de Jalisco. Así mismo se solicita su autorización para designar a la Lic. María Soledad Hernández Zavala, como enlace administrativo de dicho programa.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la autorización del pleno, para destinar una fracción de 2,508.30 mts² de terreno propiedad municipal del área de cesión A de la manzana AW del Fraccionamiento Valle de Los Sabinos III con las siguientes medidas y linderos: Norte: 55.74 mts con resto de la propiedad, Sur: 55.74 mts con resto de la propiedad, Este: 45 mts con calle Rio Cauca y Oeste: 45.00 mts con calle Rio Nilo, en donación con el propósito de la construcción y operación de una guardería subrogada con el IMSS. Lo anterior para conocimiento y para que se tome el acuerdo correspondiente.



8. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de gastos para llevar a cabo el Festival del Taco en la Delegación Municipal de Atequiza, a realizarse en este mes de mayo 2026.
9. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de la compra del alimento de los caballos que se utilizan en las clases de escaramuza, barriles y lazo rápido, en los talleres a cargo de la Dirección de Cultura Municipal.
10. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de la compra de alimento para los animales que se encuentran en exhibición en la Ex Hacienda de Cedros, en este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
11. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$35,100.00 (Treinta y cinco mil cien pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de la compra de 2 computadoras para destinarlas al uso en las actividades propias de la Oficialía Mayor Administrativa de este Ayuntamiento.
12. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$8,900.00 (Ocho mil novecientos pesos 00/100 m.n.) más IVA, por concepto de gastos por viáticos, para la joven Nadia Araceli Pérez Zavala, originaria de la localidad de Atequiza, deportista de la disciplina de softbol y quien participara en la Olimpiada Nacional CONADE 2026 durante los días del 21 al 26 de mayo en la Ciudad de Puebla.
13. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de uniforme y material deportivo para el niño Emiliano Villa Mosqueda, que participara representando a este municipio en la "América Isocoup" categoría 2015 de fútbol en la Ciudad de Lima, Perú, durante los días del 13 al 17 de Julio del año en curso.
14. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de gastos por viáticos para el niño Itzae Rodríguez Cerda, quien participara representando a este municipio en el "Robo Rave World Championship 2026" que se llevara a cabo en la Ciudad de Osaka, Japón durante el próximo mes de Agosto.
15. Asuntos varios.
16. Formal clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido de usted con un afectuoso saludo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, MAYO 08 DEL AÑO 2026.

ATENTAMENTE



LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
SE/vzh

